



SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Nombre del curso o diplomado: Curso "Hacia una Tutoría Inclusiva".

Inscripciones: A través de la página de DDA, del jueves 07 de marzo al jueves 12 de abril de 2024.

Fecha de inicio: lunes 15 de abril de 2024.

Fecha de término: martes 30 de abril 2024.

Horario y lugar donde se impartirá: en dos horarios, de 12:00 a 14:00 h. y de 14:00 a 16.00 h., de lunes a jueves.

Modalidad: Presencial

Curso de 25 horas, dividida en 20 horas de práctica y 5 horas en Classroom

Número y perfil de los o las participantes: Dirigido a docentes que formarán parte de Tutorías ATEDI.

Capacidad máxima de 25 participantes por grupo.

Criterios de evaluación: La evaluación del curso se basa en:

| • | TAREAS | 25% |
|---|----------------------|-----|
| • | TRABAJOS EN CLASE | 15% |
| • | PARTICIPACIÓN ACTIVA | 10% |
| • | Proyecto Final | 50% |

Para aprobar el curso se requiere:

✓ Asistencia 90 %

✓ Entrega de trabajos y tareas en tiempo y forma 90%

✓ Entrega del proyecto final en la fecha acordada de acuerdo al desarrollo del curso.





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Programa:

RESPONSABLE: Adriana Guillén Velázquez

Dirigido para: Docentes interesados en formar parte de

Tutorías ATEDI

Duración: 25 horas

"Hacia una Tutoría Inclusiva"

Fechas: 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 29 y 30 de abril del presente año

Participantes: máximo 25 personas (por grupo)

Horarios: Grupo 01: 12:00 a 14:00 hrs **Grupo 02**: 14:00 a 16:00 hrs

Modalidad: Presencial

• 20 horas de práctica presencial

• 5 horas de trabajo en classroom

Espacio:

Coordinación General de Servicios de Informatización

Sala A

Docentes:

• Adriana Guillén Velázguez

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

Disposición. Durante el 2018, la Universidad Autónoma de Querétaro contaba con tan solo 17 personas con discapacidad detectadas en esta casa de estudios. Únicamente se encontraban dos casos de discapacidad visual y el resto de motoras.

Para el proceso de Admisión 2019-2, se presentó un incremento del 200% de personas con discapacidad que incluía Discapacidad Auditiva, usuarias y usuarios de la Lengua de Señas Mexicana; Discapacidad Visual, ceguera total, quienes eran usuarias y usuarios del Braille; Discapacidad Motriz, desde parálisis cerebral hasta personas usuarias de la silla de ruedas, entre otras condiciones.

Después de la pandemia, aumentó a un 400% el número de Personas con Discapacidad que se localizaban desde el campus Jalpan hasta los planteles metropolitanos.

Por lo anterior, desde la Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad se comienza un proceso de capacitación Docente en compañía de la Dirección de Desarrollo Académico donde se apoya el programa de tutor docente-ATEDI y los cursos sensibilización para el trabajo no diferenciado sino incluyente, que responda a las necesidades de la heterogeneidad grupal. Esta iniciativa nos ayudó a responder a la demanda y







SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

a los dos Objetivos de Desarrollo Sostenible indicados en la Agenda 2030: Una educación de calidad y la reducción de las desigualdades.

Lo anterior gesta un proceso de aulas incluyentes y la capacitación docente en Diseño Universal indicado por la Convención de Derechos para Personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo (2008), así como en la Ley General de Inclusión para Personas con Discapacidad (2011).

Como institución se ha hecho consiente el compromiso de ver a la inclusión educativa no limitada solo a los estudiantes con discapacidades, sino que implique respetar la diversidad y los ritmos de aprendizaje de todas y todos. Es importante que los profesores sean escuchados y orientados en sus procesos de enseñanza, y que las instituciones educativas gestionen con las áreas correspondientes cursos de capacitación para garantizar una educación de calidad. La educación inclusiva busca superar cualquier forma de discriminación y promover la igualdad educativa.

INTRODUCCIÓN:

"La tutoría académica es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono escolar" (Secretaría de Salud, 2017). Por lo anterior, es necesario formar a un equipo de docentes preparado para asegurar el acceso e integración para todas las personas (con o sin discapacidad) en igualdad de condiciones, oportunidades, información y comunicaciones; mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

En el Programa Institucional de Tutorías de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (2023) se enfatiza en la importancia de la tutoría docente como una actividad que forma parte del currículo formativo y tiene como objetivo fortalecer el proyecto de vida profesional de las y los estudiantes. El plan de Tutoría Docente ATEDI es un acompañamiento y apoyo brindado por los tutores a estudiantes con discapacidad visual y auditiva que pretende proporcionar pautas generales de atención y apoyo, impulsar la atención inclusiva y respetar el derecho a la Educación de calidad y a la reducción de las desigualdades como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Una tutoría inclusiva tiene como objetivo garantizar el aprendizaje y la acreditación de materias para todas y todos los estudiantes con discapacidad de la UAQ. Otorgándoles el acceso y alcance de la información. Para esto, el docente debe enfocarse en dar seguimiento al estudiante, ser creativo(a), adaptarse y adaptar su material de trabajo de acuerdo a las necesidades de su tutorado(a).





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Ä

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general de este curso es preparar a las y los docentes en el tema de tutorías para personas con Discapacidad desde el enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje mejor conocido como DUA, pues el eje de este modelo se centra en la diversidad desde la planificación didáctica y hasta la evaluación; se enfoca en que el contenido sea accesible y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender.

CONTENIDO

Unidad 1 "Marco legal y conceptos relacionados a la discapacidad"

Objetivo de la Unidad: Conocer conceptos, medidas y ajustes razonables desde la Convención de Derechos para personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo, que permitan mitigar las barreras en los procesos académicos y administrativos.

Temario

- Evolución del Concepto de Discapacidad
- Ley General de Inclusión
- Convención de los Derechos para Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo

| Tema/ Subtema | Fecha de sesión/ módulo | Objetivo de la actividad o contenido a revisar | Actividades a realizar incluyendo material didáctico o plataformas | Referencias del tema a revisar (lectura previa por parte de los/as asistentes o lecturas que argumenten la actividad a realizar en la sesión o módulo) |
|--|-------------------------|---|---|--|
| EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD: 1. Modelos de Prescindencia 2. Modelo de Marginación 3. Modelo Médico o Rehabilitador. 4. Modelo Social | 15 de abril | Tiene como objetivo conocer los modelos, términos y conceptos de Discapacidad que se han manejado a través del tiempo y el papel de las Personas con Discapacidad ante los nuevos paradigmas. | Presentación por parte del Docente. Lluvia de ideas y experiencias ante la Discapacidad. Materiales: 1. Presentación en PPT. 2. Hoja de trabajo de los paradigmas. | https://www.gob.mx/cms/uplo ads/attachment/file/514169/01 Modelos historicos de disca pacidad.pdf Recuperado el 18/febrero/2023 |





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



| Ley General de Inclusión Convención de los Derechos para Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo | 16 de abril | En el año 2008 México firmó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, la cual se convirtió en el primer instrumento a nivel internacional enfocado en la protección de los derechos de este grupo de población. | 3. Presentación de un video sobre los Modelos presentados. Presentación por parte del Instructor. Kahoot para reafirmar los conceptos. | Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo. Ley General para la Inclusión de las |
|--|-------------|---|--|--|
| | | Este tema tiene como objetivo dar a conocer el marco jurídico y generar un cambio en la forma de considerar socialmente a las personas con discapacidad. | | Personas con Discapacidad. Gobierno de México. https://www.diputa dos.gob.mx/LeyesBi blio/pdf/LGIPD_120 718.pdf. Recuperado el día 15 de febrero de 2023 |

Unidad 2 "Diseño Universal para el Aprendizaje"

Objetivo de la Unidad: Que la y el participante al conocer e implementar DUA en su planeación, propicie una educación inclusiva y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para las y los estudiantes, como se establece en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 de la Agenda 2030

- Pautas del Diseño Universal
- Proporcionar múltiples medios de compromiso
- Proporcionar múltiples medios de representación
- Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



| Tema/ Subtema | Fecha de sesión/ módulo | Objetivo de la actividad o contenido a revisar | Actividades a realizar incluyendo material didáctico o plataformas | Referencias del tema a revisar (lectura previa por parte de los/as asistentes o lecturas que argumenten la actividad a realizar en la sesión o módulo) |
|---|-------------------------|--|--|--|
| Pautas del Diseño Universal | 17 de abril | "Las pautas son una herramienta utilizada en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje, un marco para mejorar y optimizar la enseñanza y el aprendizaje para cada persona, basado en los hallazgos científicos respecto de cómo las personas aprenden. Estas pautas ofrecen un conjunto de sugerencias que se pueden aplicar a cualquier disciplina o área para garantizar que cada estudiante pueda acceder y participar en oportunidades de aprendizaje significativas y desafiantes. " | Exploración y reconocimiento del Modelo DUA. Exposición de las Pautas por parte del Docente. Lectura sobre las Pautas en Classroom como actividad. | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |
| Proporcionar múltiples medios de compromiso | 18 de abril | Dar a conocer la red especializada en asignar significados emocionales a las tareas. Estás redes están relacionadas con la motivación y la implicación en el propio aprendizaje. En la práctica, estas redes están influidas por los intereses de las personas, el estado de ánimo o las experiencias previas. | Exploración y reconocimiento de la red de Compromiso. Exposición por parte del Docente. Lectura sobre las Pautas en Classroom como actividad. | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



| Proporcionar múltiples medios de representación | 22 de abril | Explorar la red Especializada en percibir la información y asignarle significados. En la práctica, estas redes permiten reconocer letras, números, símbolos, palabras, objetos, además de otros patrones más complejos, como el estilo literario de un escritor y conceptos abstractos, como la libertad. | 1.Exploración y reconocimiento de la red de Representación. 2.Exposición por parte del Docente. 3. Lectura sobre las Pautas en Classroom como actividad. | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/ dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |
|---|-------------|--|---|---|
| Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión | 23 de abril | Revisar la red especializada en planificar, ejecutar y monitorizar las tareas motrices y mentales. | 1. Exploración y reconocimiento de la red Acción y Expresión. 2. Exposición por parte del Docente. 3. Lectura sobre las Pautas en Classroom como actividad. | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |
| Diseño Universal de Aprendizaje | 23 de abril | Comprender el concepto de implicación y de aprendizaje significativo. | Exposición por parte del Docente. Lluvia de experiencias Docentes. | |





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



Unidad 3 "La Discapacidad Sensorial"

Objetivo de la Unidad: Comprender y abordar adecuadamente las necesidades de las personas con Discapacidad en el aula de clases. Las discapacidades sensoriales, como la ceguera y la sordera, pueden tener un impacto significativo en la vida diaria y en la comunicación de las personas que viven estas condiciones.

- La sordera y sus barreras de comunicación
- La ceguera y sus barreras al entorno

| Tema/ Subtema | Fecha de sesión/ módulo | Objetivo de la actividad o contenido a revisar | Actividades a realizar incluyendo material didáctico o plataformas | Referencias del tema a revisar (lectura previa por parte de los/as asistentes o lecturas que argumenten la actividad a realizar en la sesión o módulo) |
|--|-------------------------|---|--|--|
| La Sordera y sus Barreras de Comunicación | 24 de abril | Que las/los participantes del taller conozcan a una persona con Discapacidad Auditiva, su historia de Vida y las complicaciones académicas que vivieron durante sus años escolares. | Conocimiento de la Dactilología de la Lengua de Señas Mexicana. Se usarán plantillas que las y los participantes podrán continuar usando al concluir el taller. Se realizará una feria de la Lengua con personas Sordas. | Cruz-Aldrete, M. (2008). GRAMÁTICA DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, tesis de doctorado en Lingüística, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios: El Colegio de México. |
| La Ceguera y sus Barreras al entorno | 24 de abril | Que las/los participantes del taller conozcan a una persona con Discapacidad Visual, su historia de Vida y las complicaciones académicas que vivieron durante sus años escolares. | 1. Taller de orientación y Movilidad por los principales caminos de Centro Universitario y sus adversidades arquitectónicas. 2. Reconocimiento del Braille como una de las herramientas de lectoescritura indispensable para el acceso a la información. | Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). (2011). Discapacidad visual y autonomía de vida. Madrid, España.: Departamento de Promoción Cultural y Braille Dirección de Educación, Empleo y Promoción Cultural. |





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



| | | | Conocimiento de los sistemas tiflotecnológicos para acceso a las TIC's | |
|---|-------------|---|--|--|
| Creación del Proyecto final | 25 de abril | | mpo de clase para realizar el proyecto f herramientas de adaptación, el uso de | |
| Presentación del Proyecto Final | 29 de abril | Presentación del proyecto final. Las y los integrantes del curso realizarán una coevaluación de la presentación, de igual forma, recibirán retroalimentación por parte de la docente. | | |
| Presentación del Proyecto Final y cierre del Curso | 30 de abril | Presentación del proyecto final. Las y los integrantes del curso realizarán una coevaluación de la presentación, de igual forma, recibirán retroalimentación por parte de la docente. Cierre del evento por parte de las Autoridades. | | |

METODOLOGÍA

El curso está diseñado bajo el modelo DUA. Este sistema ofrece un marco práctico de aplicación en el aula que se organiza en tres principios. Estos principios configuran pautas de aplicación que las y los docentes serán participes de ellos, pero al mismo tiempo podrán usarlos en el aula y a la hora de diseñar programas, clases o proyectos.

Este modelo de DUA, enfatiza en que las barreras de aprendizaje no son creadas por las y los estudiantes, sino que surgen de su interacción con los materiales poco flexibles, los métodos de trabajo y la talla única como parte de una escuela tradicional.

EVALUACIÓN FINAL

Las y los participantes diseñarán una clase bajo las pautas del Diseño Universal la cual debe incluir:

- 1. Formato de Planeación con DUA
- 2. Material accesible para personas con Discapacidad Auditiva y Visual
- 3. Presentación de la Clase con un aproximado de 15 a 20 minutos (el tiempo se acordará de acuerdo a la cantidad de participantes).

MATERIALES

- Proyector
- Pantalla
- Materiales en Fotocopias
- Pizarrón Blanco
- Plumones





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
- Hojas opalinas
- Antifaces
- Batones Blancos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se basa en:

 TAREAS 25% TRABAJOS EN CLASE 15% PARTICIPACIÓN ACTIVA 10% • Proyecto Final 50%

Para aprobar el curso se requiere:

✓ Asistencia 90 %

✓ Entrega de trabajos y tareas en tiempo y forma

✓ Entrega del proyecto final en la fecha acordada de acuerdo al desarrollo del curso.

CLASSROOM

Enlace:https://classroom.google.com/c/NTQ3MjUxMDE3NTI1?cjc=c5cwjdz

Código de clase: c5cwjdz

BIBLIOGRAFÍA:

• Alba, C. (2015). Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas. Madrid: Morata.

90%

- Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua pautas intro cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024.
- Boud, D., & Molloy, E. (2015). El feedback en educación superior y profesional. Comprenderlo y hacerlo bien. Madrid: Narcea.







SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



- CONSEJO DE EUROPA 2002 (2001): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. (traducido por el Instituto Cervantes 2002) Madrid, Anaya.
- CNDH, México (2016). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo.
- Inclusión Discapacidad. Gobierno México. General Personas Lev para con https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD 120718.pdf. Recuperado el día 15 de febrero de 2023
- Cruz-Aldrete, M. (2008). GRAMÁTICA DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, tesis de doctorado en Lingüística, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios: El Colegio de México.
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). (2011). Discapacidad visual y autonomía de vida. Madrid, España.: Departamento de Promoción Cultural y Braille Dirección de Educación, Empleo y Promoción Cultural.
- Orientaciones para la Atención Educativa de Alumnos Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. (2012). Secretaría de Educación Pública. Disponible https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/6Libro Orie ntaciones.pdf. Recuperado el día 2 de mayo del 2022
- UNESCO (2015): Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656 spa (3/05/2022)







SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

- UNESCO. (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. En Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje (pp. 7-10).
- Victoria J. (2015). *Hablemos sobre Discapacidad y Derechos Humanos*. México D.F.: Editorial Flores.
- Skliar C., La Educación (que es) del otro. Argentina 2017. Ediciones Novedades Educativas
- Meyer, A. H.Rose, D. Gordon, D. 2014. "Universal Design for Learning: Theory and Practics" CAST Professional Publishing

CONTACTO

Correo:

atedi@uaq.mx

capacitacionesatedi.uaq@gmail.com

Teléfono:

(442)1921200 Ext: 3104

Instructores:

• Lic. Adriana Guillén Velázquez.

Nombre y breve descripción del currículum de las o los instructores:

Adriana Guillén Velázquez





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



Pasante de la Maestría en Educación por la Universidad Internacional de Querétaro, Licenciada en Lenguas Modernas en español con Línea Terminal en Lingüística y Docencia por la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro.

A partir de octubre del 2023, representante de la Universidad Autónoma de Querétaro en la Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión de ANUIES.

En Julio del 2023 Inicia como docente de la Licenciatura en Educación Secundaria en el área de Español de la Escuela Normal Superior de Querétaro, en las materias de Flexibilidad Curricular enfocadas en el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana y la Educación para Sordos.

De junio 2018 a julio 2023 docente de lengua (LSM) en la Facultad de Lenguas y letras y de marzo del 2019 a la fecha Titular de la Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria e Intérprete en el aula desde agosto del 2018

Integrante de la RED ESTATAL DE VINCULACIÓN LABORAL y de la Comisión de Educación del Estado de Querétaro, espacios en donde se actúa en beneficio de los grupos de atención prioritaria. De agosto del 2017 a diciembre del 2020 docente de la licenciatura en pedagogía de la Universidad ITECA y titular de las materias de Lectura y Redacción I y II en el bachillerato ITECA incorporado a la UAQ.

Durante el 2019, 2020 y 2021 instructor de LSM para el personal administrativo de Gobierno del Estado y público en general bajo proyectos de Inclusión del INMUPRED.

Ponencias, cursos y talleres impartidos.

- Febrero 2024 "Discapacidad Auditiva y la Lengua de Señas Mexicana" Semana de Capacitación de las y los docentes de la Escuela Normal Superior del Estado de Querétaro
- 13 y 14 no noviembre 2023 "Ponente en las actividades del Primer Encuentro de la RENADESI ANUIES "Instituciones de Educación Superior: Experiencias y Discursos en Educación Inclusiva"
- Agosto 2021 Asesoría sobre Diseño Universal Arquitectónico SID Logística
- Mayo 2021 Ponencia "Los estudiantes con discapacidad como parte de la autonomía" 1er Congreso Internacional "Universidades con Sentido", UAQ





SECRETARÍA DE LA RECTORÍA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

 Diciembre 2018 Ponencia "La sensibilización ante la comunidad sorda en una institución de salud pública y la introducción a
- la LSM" Secretaría de Salud del Estado de Querétaro

 Enero 2018 Curso "Inducción de salud, seguridad y productividad en LSM" al personal de la empresa con discapacidad
- auditiva Eika
 Mayo 2016 Ponencia "Entonación de interrogativas absolutas en el español rural de la Sierra Gorda de Querétaro" Jornadas
- Mayo 2016 Ponencia "Entonación de interrogativas absolutas en el español rural de la Sierra Gorda de Querétaro" Jornadas de Lingüística LINGUAQ
- Abril 2016 Ponencia "Entonación de interrogativas absolutas en el español rural de la Sierra Gorda de Querétaro" 11°
 Coloquio de lingüística de la ENAH CdMx
- Octubre 2015 Ponencia "Elicitación de la entonación del español rural en la Sierra Gorda de Querétaro 13° Congreso Nacional de Lingüística, Chiapas
- Abril 2015 Ponencia "Corpus del habla de Querétaro" Jornadas de Lingüística LINGUAQ

adriana.guillen@uaq.edu.mx

Clave: 17330

Teléfono: 442 572 1137

